

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

EUSKAL AUTONOMIA ERKIDEGOKO JABETZA INTELEKTUALAREN ERREGISTROA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PAÍS VASCO

Eskari zka.:/ Solicitud nº.:

Data / Fecha:/....../.....

Ordua-min / Hora-min:;

(Administrazioak betetzeko / A cumplimentar por la Administración)

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCIÓN. IMPRESO OTROS TITULARES ORIGINARIOS 2 PRODUCCIÓN EDITORIAL INDIVIDUALIZADA POR SU COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA, PRESENTACIÓN Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS EDITORIALES

TÍTULO ¹	
Marcar sólo una casilla:	
PRODUCCIÓN EDITORIAL INDIVIDUALIZADA DE UNA OBRA EN DOMINIO PÚBLICO	
Nombre del autor de la obra ²	
Año de entrada en el dominio público	
PRODUCCIÓN EDITORIAL INDIVIDUALIZADA NO PROTEGIDA POR LOS DERECHOS DE AU (edición de creaciones, datos, elementos o informaciones que no constituyen una obra)	TOR
Nº DE PÁGINAS Nº DE VOLÚMENES FORMATO	
FECHA DE LA DIVULGACIÓN O PUBLICACIÓN	
NÚMERO DEPÓSITO LEGAL (en su caso)	
SE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD: Un ejemplar o copia de la producción editorial. OBSERVACIONES:	
a) Este impreso es complementario del impreso Otros Titulares Originarios 1, y se presentará conjuntamente	con
aquél.	
clase de actuación, producción o prestación.	
c) Deberán cumplimentarse todos los campos, salvo los no obligatorios. En caso contrario, conforme a lo dispuen el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento A d m i n i s t r a t i v o Co de las Administraciones Públicas, se requerirá al interesado para que subsane la falta en un plazo de diez con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resoludictada al efecto.	mún días,
Enadede	
FIRMADO, EL SOLICITANTE(S) / TITULAR(ES)	

¹ Deberá coincidir exactamente con el título que figure en el ejemplar o copia de la producción editorial, y con el indicado en el impreso Otros Titulares Originarios 1

Originarios 1.

² Únicamente si fuera conocido.